



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

DISPOSICIÓN N° **6968**
BUENOS AIRES, 09 NOV 2010

VISTO el expediente N° 1-0047-0000-017195-09-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MERCK SHARP & DOHNE LTD representada por MERCK SHARP & DOHNE ARGENTINA INC solicita la aprobación de una nueva presentación de venta para la Especialidad Medicinal denominada COZAAREX / LOSARTAN POTÁSICO forma farmacéutica y concentración: Comprimidos, 12,5mg autorizada por el Certificado N° 44.568.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición N°:855/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control, sobre autorización automática para nuevas presentaciones de venta.

U. Que a fojas 75 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud a las facultades conferidas por los Decretos N°: 1.490/92 y 425/10.



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6968

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma MERCK SHARP & DOHNE LTD representada por MERCK SHARP & DOHNE ARGENTINA INC propietaria de la Especialidad Medicinal COZAAREX / LOSARTAN POTÁSICO forma farmacéutica y concentración: Comprimidos, 12,5mg la nueva presentación de envases de venta conteniendo: 7 comprimidos para la concentración de 12,5mg además de las aprobadas anteriormente.

ARTICULO 2º. - Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 44.568 cuando el mismo se presente acompañado de la copia de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-017195-09-7

DISPOSICION N° 6968

gg

DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.